



Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2020.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Joaquín Fernández Garro.

P.S.O.E.-A

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Juan Manuel Salado Lora

P.S.O.E.-A

D^a Angélica Ruiz Díaz

P.S.O.E.-A

CONCEJALA:

D^a Isabel María Delgado Correa

P.S.O.E.-A

D. Sebastián Mendoza Pérez

ADELANTE

SECRETARIA DE LA JGL D^a. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las doce horas, del día dos de diciembre de dos mil veinte, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 2 de diciembre de 2020.
- 2.- Otros asuntos
- 3.- Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 25 de noviembre 2020**



Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

El Alcalde da cuenta de este asunto:

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus cinco miembros presentes, que legalmente la integran, acuerda:

Aprobar el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 25 de noviembre de 2020.

2.-OTROS ASUNTOS:

- 1.- Reunión mantenida con la auditoría de la Ciudad Deportiva viabilidad e informe jurídico.
- 2.- Comentar la situación con la Policía Local sobre la permuta de la policía D^a Lidia Baza, y desacuerdo RPT.
- 3.- Viernes asistimos todos los Alcaldes de la Comarca para apoyar movilización trabajadores del Hospital de San Juan de Dios en Bormujos (Sevilla).
- 4.- Hoy hemos tenido una reunión el Alcalde y Concejal de Urbanismo en el Ayuntamiento de Espartinas, van a redactar un proyecto arreglo rotonda final de Umbrete, carril bici alumbrado para mandarlo a la Junta de Andalucía hemos ido para apoyarlo. Hemos llegado ambos Ayuntamientos aún acuerdo que se van hacer cargo de la limpieza, poda de árboles de la Urbanización del Capricho perteneciente a nuestro municipio y nosotros a cambio mantendremos la limpieza del ramal de Umbrete.
- 5.- Viernes 4 de diciembre sobre las 6 de la tarde encendido del alumbrado Navideño.
- 6.- Convocar Junta de Portavoces para el Jueves día 10 de diciembre a las 20 horas.
- 7.- Se ha recibido subvención de Diputación para contratación de una Trabajadora Social, dan la opción de prorrogar, a la que está ya contratada lo vamos hacer por seis meses.
- 8.- Programa de empleo Social se han presentado 92 solicitudes entran 12 personas 2 meses y medio: 5 personal de limpieza, 4 peones de albañilería y 3 peones de pintura.
- 9.- Se han publicado las actividades a llevar a cabo para esta Navidad.

3.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

- D. Sebastián Mendoza comenta el tema de ventilación aulas colegio el Arcus algunos padres han comentado que hace frío haber que actuaciones se pueden llevar a cabo. El concejal de Urbanismo le informa que la Empresa Cactus han realizado un protocolo para todos los Colegios airear las aulas 1 vez cada hora se puede poner la calefacción y alguna ventana abierta. Se les va hacer llegar a todos los Colegios.



Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las trece horas y cuatro minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.